

tulaban reyes de los Medos y de los Persas, como se ve en las profecías de Daniel; he aquí, pues, los dos pueblos principales que regia Cambises; si se necesita el tercero, serán los Babilonios, cuyo imperio subyugaron los Medos y los Persas, de modo que los tres pueblos quedaron sometidos á Ciro y á los que le sucedieron. En el segundo sentido, esos tres pueblos pueden representar á los Godos, que dieron los primeros golpes á los Romanos; á los Vándalos, que les dieron segundo golpe, y á los Hérulos, que acabaron de extinguir el imperio de Occidente. Entónces los Lombardos, que fundaron en él nueva monarquía, están representados por Magog. En los últimos tiempos, el Anticristo extenderá su imperio sobre todos los pueblos, y dominará las cuatro partes del mundo, representadas entónces bajo estos cuatro nombres: Magog, Ros, Mosoc y Tubal.

XXII.
Observaciones sobre los
V 4. 5. 6. del
mismo capítulo xxxviii.

V 4 y 5. *Educam te et omnem exercitum tuum... Persae, Aethiopes et Libyes cum eis.* Hemos hecho ver que estas expresiones parecen convenir perfectamente al primer sentido. Es un príncipe que marcha á la cabeza de los Persas, baja con ellos á Egipto, donde se le unen los Etiopes y Libios, y vuelve con todos al territorio de Israel; tal parece ser en efecto Cambises. En los otros dos sentidos, todo esto es enigmático. Los Persas que derribaron el imperio de los Babilonios, pueden representar muy bien á los bárbaros que destruyeron el imperio de los Romanos en Occidente. Los Persas bajan á Egipto, donde reinó José, y que bajo este punto de vista aun representa al imperio romano, en medio del cual reinaba entónces Jesucristo en la persona de los príncipes cristianos. Habiendo bajado aquellos pueblos á Egipto, se les unen los Etiopes y los Libios; los bárbaros al entrar en el imperio romano, hallaron en él paganos y arrianos, igualmente dispuestos á unírseles, y que en efecto se les unieron para perseguir á los que permanecían fieles á la fe católica. Al fin de los tiempos, cuando aparezca el Anticristo, se esforzará á reunir así tres partidos poderosos, á saber, los Judíos incrédulos, las naciones infieles y los cristianos apóstatas.

Capítulo xxxviii V 6. (*Educam*)... *latera aquilonis, et totum robur ejus, populi que multi tecum.* En lugar de *totum robur*, podría significar el hebreo *omnes alas*, ó bien *omnia agmina*; pero aquí lo importante es que estas tropas numerosas y potentes vienen del Aquilon: *latera aquilonis*. En el primer sentido, nos objetan que Cambises partió del Oriente, y que cuando volvió á entrar en la Judea, venía del Mediodía. Respondemos que cuando entró en la Judea viniendo del Oriente, entró en ella por el Aquilon, lo mismo que Nabucodonosor, del que también se había dicho que vendría del Aquilon, aunque debiese partir del Oriente para entrar por el Aquilon en Judea. Mas en el segundo sentido la dificultad desaparece, porque todos convienen en que cuantos pueblos barbaros inundaron el imperio romano, venían del Norte. También en los últimos tiempos podría suceder que bajase del Norte una parte de las fuerzas del Anticristo. En el Periódico de los sabios, de setiembre de 1771, se anuncian dos trozos relativos á los pueblos del Norte, traducidos del sueco, é insertos en el tomo 76 de la *Historia general de los viajes*. Uno es la descripción histórica de la Laponia sueca, y otro un viaje á la Nortlandia occidental, y á la provincia laponia de Aschle, ó de An-

germanlande; sobre este último dice el periódico lo siguiente. „Esta obra, traducida igualmente del sueco, es enteramente nueva para los Franceses, y su traducción se ha consagrado á la *Historia general de los viajes*. Así se extenderán nuestros conocimientos respecto de un país desierto á la verdad y estéril, pero bastante cercano á nuestros estados civilizados para merecer la atención de Europa. Si nuestros países sufrieran alguna vez una invasión, vendría sin duda de esas regiones que hoy menospreciamos. Los pueblos mas pobres solo aguardan una conmoción fuerte, una puerta que se les abra en Europa, para precipitarse en ella por todas partes; y acaso los Nortlandeses harían su papel en esa gran revolución (1).”

Capítulo xxxviii V 8: *In novissimo annorum venies ad terram quae reversa est á gladio, et congregata est de populis multis, ad montes Israel, qui fuerunt deserti jugiter. Haec de populiseducta est, et habitabunt in ea confidenter universi.* En el primer sentido, estas expresiones designan bien la tierra de Israel, y el estado que tenía en tiempo de Cambises. Los Judíos vueltos á ella habían escapado de la espada de los Babilonios, y reuniéndose de entre los diferentes pueblos en que se habían dispersado. Nos objetan que aun no era este el último tiempo, y que todavía no gozaban plena tranquilidad, porque los enemigos que los rodeaban los tenían inquietos, y no les permitían restablecer sus murallas, ni aun reedificar su templo. El segundo sentido parece presentarnos su cumplimiento mas conforme á las expresiones del texto; porque en el lenguaje de los apóstoles todo el tiempo que pase desde el primer advenimiento de Jesucristo hasta el último, es la postrera edad del mundo, el último tiempo, la última hora: *Novissima hora est*, dice San Juan (2). La tierra que escapó de la espada es la Iglesia de Jesucristo, libre por fin de los perseguidores, escapada al hierro de los paganos desde el reinado de Constantino, y aun el de los arrianos desde el reinado de Teodosio. Esta tierra se había reunido de pueblos diferentes, pues entónces componían la Iglesia muchísimos fieles, llamados á la fe de entre varias naciones. Esta tierra no es otra cosa que las montañas de Israel, es decir, los diferentes pueblos que sometiéndose al Evangelio, se hicieron hijos de Abraham por el espíritu de la fe, y merecían ser designados con el nombre de Israel. Estas montañas estaban ántes desiertas, ó segun el hebreo, *desoladas*, arrasadas, cuando en ellas reinaba el demonio por la infidelidad de los pueblos que las habitaban y de en medio de los cuales supo Jesucristo separar y formarse por su gracia un pueblo fiel. Empezaba este á disfrutar la paz restablecida por Teodosio, cuando repentinamente le asaltó la prodigiosa multitud de bárbaros, que vino á destrozarlo todo. Mas el tercer cumplimiento se reserva para un tiempo que será el último aun mas literalmente. San Juan nos dice con bastante claridad que ha de suspenderse el soplo de los cuatro vientos, hasta que los escogidos de las doce tribus de Israel estén marcados con el sello de Dios; es decir, que la gran persecución del Anticristo no estallará sino despues que estén convertidos los Judíos, y con ellos una multitud innumera-

XXIII.
Observaciones sobre los
V 8. 11. 12.
del mismo
cap. xxxviii.

(1) Periódico de los sabios, setiembre de 1771, pag. 1890 de la edición en 12.º — I. Joan. II. 18.

ble de todas las naciones. Esta abundante mies consolará á la Iglesia, reparando los males que ántes habia sufrido. Todos aquellos neófitos serán como hombres escapados á la espada del enemigo, y habitarán llenos de confianza en las montañas de Israel, es decir, en la Iglesia misma de Jesucristo; contra la cual suscitará entónces súbitamente el Anticristo en todo el universo la última y la mas viva de las persecuciones.

Capítulo xxxviii. V 11 y 12. *Dices: Ascendam ad terram absque muro... vectes et portae non sunt eis: ut diripias spolia et invadas praedam.* En el primer sentido, Cambises en efecto veia á los Judíos en la tierra de Israel sin muros ni puertas, puesto que las puertas y muros de Jerusalem no se reedificaron sino en tiempo de Artajerjes Longimano; y en esta parte no pudo cumplirse mas literalmente la profecía. Mas nos objetan que los Judíos no podian estar entónces muy ricos, y que así Cambises no podia esperar de ellos un botin capaz de atraer sus deseos. El segundo sentido cumple mejor esta parte de la profecía. Es bien de notar que todos los bárbaros que inundaron el imperio romano solo procuraban enriquecerse con sus despojos. Alarico declaraba que sin cesar oia una voz, diciéndole: Anda á saquear á Roma; cuando llegó á ella, solo pensó en abandonarla al saqueo, que duró tres dias. Genserico solo vino á Roma con la esperanza del saqueo; convino en no matar á nadie, con tal que le permitieran saquear la ciudad, y este saqueo duró catorce dias. Totila prohibió matar á los Romanos; mas permitió que los saqueasen y acabó de despojar á aquella ciudad de cuanto podia quedarle de sus antiguas riquezas. Acaso nunca hubo enemigos mas ávidos de pillage que todos aquellos bárbaros; y se lisongeaban de lograr su empresa, porque veian á los Romanos sin muros ni puertas, es decir indefensos. Muerto el emperador Teodosio, se dividió el imperio entre sus dos hijos; y desde aquel momento el imperio de Occidente cayó en tal flaqueza, que no pudo resistir á la invasion de aquellos pueblos atraídos por el cebo de sus riquezas. Así en el primer sentido hallamos literalmente ciudades sin puertas ni muros, pero no riquezas. En el segundo sentido hay riquezas inmensas; pero las ciudades no carecen de puertas y muros, sino en cuanto les faltan las fuerzas necesarias para defenderse. En el último sentido, al fin de los siglos, habrá hombres muy ricos en bienes espirituales, pero verisimilmente muy escasos de los bienes terrenos, que en nada estimarán; habrá hombres llenos de confianza en la proteccion divina; mas ¿qué parecerán á los ojos de los hombres sin puertas ni muros, es decir, sin defensa alguna? Tales fueron los apóstoles y sus primeros discípulos, tales serán los fieles en los últimos tiempos; y las riquezas que intentará quitarles el enemigo de la salvacion, no serán las de la tierra, sino sus propias almas, que son la presa que él busca.

XXIV.
Observaciones sobre los V 19. y 20. 21. y 22. del mismo capítulo xxxviii.

V 19 y 20. *In die illa erit commotio magna super terram Israel... et subvertentur montes, et cadent sepes, et omnis murus corruet in terram.* En el primer sentido, la llegada de Cambises al territorio de Israel, debió sin duda causar en él conmocion muy grande. Acaso esta se aumentó por algun temblor de tierra, que estremeció las montañas é hizo caer las paredes: ó mas bien estos son enigmas que en el segundo sentido se explican fácilmente. Cuando los bárbaros

inundaron el imperio romano, causaron en él un terrible sacudimiento; todas las provincias del imperio de Occidente sufrieron conmociones tan violentas como las que derriban las montañas; todos los recursos que aun podian conservar los pueblos para su defensa, cedieron, desaparecieron ante los bárbaros; Italia, las Galias, España, Africa, aun la Gran Bretaña fueron subyugadas por ellos. Al fin de los tiempos, la cruel persecucion que suscite el Anticristo contra la Iglesia esparcida en toda la tierra, la causará una conmocion grandísima. Esta persecucion producirá sin duda muchos mártires, pero tambien muchos apóstatas. Unos se elevarán por su fé, y pasarán de la tierra al cielo; otros cediendo á las amenazas y á los tormentos, se dejarán abatir, y serán precipitados al infierno. Mas, ¿qué será del enemigo de Israel y de su ejército? Hélo aquí.

Capítulo xxxviii. V 21 y 22. *Et convocabo adversus eum in cunctis montibus meis gladium... ignem et sulphur pluam super eum et super exercitum eius.* En el primer sentido, hemos visto que Cambises y su ejército perecieron; y que si Heródoto supone haber sido en Egipto la ruina de aquel ejército, al menos dice que Cambises murió en Ecbatana de Siria, es decir, en el monte Carmelo en Judea; y las palabras del profeta prestan méritos á presumir que allí pereció con él su ejército. La espada que le hirió no fué solamente la que le atravesó el muslo, sino el juicio que Dios ejerció sobre él; así tampoco es necesario que Dios haya hecho caer sobre su ejército una lluvia de fuego y azufre; aun cuando no lo hubiera hecho, sus justas venganzas eran por sí mismas una lluvia de azufre y fuego lanzada sobre la cabeza de sus enemigos. Así se halla cumplida la profecía en el segundo sentido. La espada del Señor es el golpe que reciben Radagasio, Alarico, Genserico, todos los caudillos de los bárbaros que murieron en la idolatría ó en la heregía. Las justas venganzas del Señor son tambien el azufre y fuego que cayeron entre aquellos pueblos sobre cuantos no se sometieron al Evangelio de Jesucristo, y por su infidelidad merecieron ser precipitados en el estanque ardiente de fuego y azufre. Así tambien al fin de los siglos, nos declara San Juan expresamente, que la espada que herirá á los enemigos de Jesucristo, será la que sale de su propia boca: *Et de ore eius procedit gladius ex utraque parte acutus, ut in ipso percussat gentes* (1). Esta espada es su palabra, su juicio, el anatema que pronunciará contra aquel ejército numeroso y contra su jefe. Le matará, como dice San Pablo, con el aliento de su boca, *quem Dominus Jesus interficiet spiritu oris sui* (2), mas de modo que lo precipitará vivo con su falso profeta en el estanque ardiente de fuego y azufre, y los otros serán muertos por la espada que sale de su boca: *Et ceteri occisi sunt in gladio... qui procedit de ore ipsius* (3). Hará caer sobre ellos el fuego del cielo que los devorará: *Et descendit ignis à Deo de caelo, et devoravit eos* (4).

Capítulo xxxix. 4. *Super montes Israel cades tu, et omnia agmina tua... Feris, avibus omnique volatili, et bestiis terrae dedi te ad devorandum.* En el primer sentido, Cambises murió en una de las montañas de Israel, pues falleció en Ecbatana de Siria, que es

XXV.
Observaciones sobre los V 4. 6. y 7. cap. xxxix.

(1) Apoc. xix. 15.—(2) 2. Thess. ii. 8.—(3) Apoc. xix. 21.—(4) Apoc. xx. 9.

la misma Ecbatana del monte Carmelo; y hay motivo para presumir que tambien perecieron en la montaña de Israel sus tropas, cuya pérdida colocaban los Egipcios en su pais, para atribuir á sus dioses el honor de aquella victoria. Mas en el segundo sentido, en efecto, en las montañas de Israel, es decir, en territorio del imperio sometido á los emperadores cristianos, perecieron Radagasio y su ejército, por una derrota milagrosa, que debió sin duda cubrir la tierra de muchos cadáveres, que pudieron ser presa de las bestias feroces y aves carnívoras. Mas por otra parte, esta imagen sensible representa el infeliz estado de las almas de los que muertos en su pecado son presa eterna de los demonios; y tal fué la misera suerte de tantos bárbaros idólatras ó hereges, que perecieron en el territorio del imperio que habian venido á desolar, y en el que pensaban establecerse. Tambien bajo esta imagen nos representa San Juan el desgraciado fin de los últimos enemigos de Jesucristo: es decir, de los que al fin de los siglos sigan la causa del Anticristo: *Et omnes aves saturatae sunt carnibus eorum* (1).

V 6. *Et immittam ignem in Magog, et in his qui habitant in insulis confidenter.* En el primer sentido, la tierra de Magog debe representar enigmáticamente la en que reinaba Cambises, es decir, la Persia; sobre la que Dios lanzó el fuego de la guerra, cuando envió á ella los Griegos que la subyugaron: este fuego se extendió hasta las islas que pendian del imperio, y que todos sufrieron el yugo del vencedor. En el segundo sentido, ya hemos visto que Magog puede representar particularmente á los Lombardos. Dios envió, pues, fuego á la tierra de Magog, cuando Pepino y Carlomagno llevaron el fuego de la guerra á los estados de los Lombardos, y arruinaron su monarquía. Las islas en el estilo de los hebreos, designan todas las regiones que separaba de su pais el mar grande, es decir, el Mediterráneo; tales son las provincias de Occidente, como Italia, Alemania, las Galias y España. Así Carlomagno, despues de someter á los Lombardos, llevó el fuego de la guerra á las islas, sea cuando emprendió la prosecucion de la conquista de cuantos territorios ocupaban los Sajones, sea cuando llevó sus armas á España, donde hizo algunas conquistas. La guerra de los Sajones duró mas de treinta años; y acabó en la destruccion de su poder; todo cedió á las armas victoriosas de Carlomagno, á quien suscitó Dios para terminar los males hechos por los bárbaros. En los últimos tiempos, caerá fuego sobre Magog, y sobre los habitantes de las islas, cuando en el postrer dia baje fuego del cielo para consumir á todos los enemigos de Dios, esparcidos en la tierra y las islas adonde quiera que alcance el poder del Anticristo, y la impiedad de su reinado.

A este último tiempo debe únicamente referirse el entero cumplimiento de lo que el Señor dice en seguida: V 7 Ezech. xxxix. *Et non polluam nomen sanctum meum amplius:* Y no dejaré profanar mas mi santo nombre. Dios reprime con el terror de sus venganzas la profanacion de su nombre siempre que hiera á los impíos y quebranta su poder; mas no hará cesar del todo esas profanaciones sino con el último anatema, que fulminará en el último dia al

(1) Apoc. xix. 21.



cuerpo entero de los malos. He aquí, pues, un rasgo que propiamente solo conviene al último de los tres cumplimientos. No sucede lo mismo con los que siguen.

Capítulo xxxix. V 9. *Et egredientur habitatores de civitatibus Israel, et succendent et comburent arma... et succendent ea igni septem annis.* La ruina del Anticristo y de su ejército está reservada para la última extremidad de los tiempos; y estudiando San Gerónimo lo que sobre esto dice Daniel en su profecía, cree ver en ella que solo pasarán cuarenta y cinco dias entre la ruina del Anticristo y el último advenimiento de Jesucristo, precedido por el fuego vengador, que hará perecer á toda la multitud de los malos, y los precipitará en los infiernos para toda la eternidad, mientras que los elegidos irán á gozar con Jesucristo la vida y bienaventuranza eterna. Es, pues, imposible colocar allí los siete años de que habla Ezequiel, si se les toma por un tiempo limitado, pues entonces ya no habrá tiempo, y subsistirá solamente la eternidad. Esta palabra parece, pues, relativa á uno de los dos primeros cumplimientos, ó tal vez á entrambos, en distintos sentidos. En el primer sentido, podria referirse á la derrota de Cambises y de su ejército. Los Israelitas que habia en las inmediaciones del lugar en que debió ser derrotado aquel numeroso ejército, pudieron servirse de toda la madera que resultó en sus despojos, y usarla por leña de modo que les durara siete años. Puede notarse que los siete años contados desde la muerte de Cambises vienen á terminar en el sexto de Darío, hijo de Histáspes, en que se celebró la dedicacion del templo del Señor, reedificado por los Judíos bajo la proteccion de aquel monarca. Esta fué para ellos una época célebre, y acaso permitió Dios que hasta entonces durasen los despojos del ejército de Cambises, y los estuviesen quemando los Israelitas. En este segundo sentido puede considerarse que en el estilo misterioso de los santos libros se comparan los malos á la madera seca é inútil que se echa al fuego; que así el fuego que consumia esta madera representaba el que en el infierno atormenta á los malos sin consumirlos. Sucedió, pues, que aquella madera destinada al fuego, permaneció siete años sobre las montañas de Israel, y en este intervalo pudo cada dia tomarse alguna parte de ella para leña. Los Godos y Lombardos, sepultados hasta la muerte en los funestos errores del paganismo y la heregía, eran la madera seca é inútil que estuvo esparcida siete años en las montañas de Israel, y que luego arrojaba la justicia divina al fuego del infierno. Estos siete años pueden contarse desde la derrota del ejército de Radagasio en el año 405; porque los Hebreos distinguian tres clases de años: el año comun compuesto de doce meses; el año sabático, que correspondia cada siete años, y el año jubilar que era el quincuagésimo. Siete años sabáticos solo dan cuarenta y nueve años, y siete jubilares trescientos cincuenta. Cuéntense desde la derrota de Radagasio en 405, y los trescientos cincuenta años del último cómputo se cumplirán en 755; y acabamos de ver que precisamente en este año fué cuando Pepino, rey de Francia, comenzó á libertar la Italia del poder de los Lombardos, y transfirió á la Iglesia romana las ciudades libertadas por él de aquella dura dominacion. Entonces apareció la aurora del dia feliz en que se cumplan los siete años misteriosos.

XXVI.
Observaciones sobre los V 9. y 11. del mismo capítulo xxix.

Roma é Italia iban á quedar entéramente libres de la madera seca destinada al fuego.

Capítulo xxxix. *V* 11. *Et erit in die illa, dabo Gog locum nominatum sepulchrum in Israel: vallem viatorum ad orientem maris, quae obstupescere faciet praetereuntes: et sepelient ibi Gog et omnem multitudinem eius, et vocabitur vallis multitudinis Gog*, en hebreo *Hamon-Gog*. He aquí otro rasgo que verisimilmente no puede convenir á la derrota del Anticristo y de su ejército; pues su sepulcro no estará en la tierra, sino en el infierno; y sería difícil explicar cómo puede representar al infierno el valle de los viajeros al Oriente del mar. Estas expresiones caracterizan de un modo bastante visible un sitio que solo puede existir en la tierra. Segun la letra y el primer sentido, este sitio parece ser el que el historiador Josefo llama *el valle del Carmelo*, situado al pié del monte Carmelo, junto á Ecbatana, donde murió Cambises, segun Heródoto. Este era el *valle de los viajeros*, ó segun la expresion del hebreo, *el valle de los pasajeros*, es decir, de los que pasaban de Siria á Judea, ó venian de Asiria y Caldea para Egipto, ó iban de Egipto á Siria, Caldea ó Persia. Este valle estaba al Oriente del mar, es decir, del mar Mediterráneo. Si no ha conservado el nombre de *Hamon-Gog*, ó *vallis Hamon-Gog*, es porque en el estilo de los Hebreos basta que haya merecido tal nombre, sin que este haya pasado al uso comun. Mas lo que puede faltar en esta parte al cumplimiento de la profecía en el primer sentido, se halla plénamente realizado en el segundo, pues la provincia en que los Lombardos establecieron su poder tras de los Godos, y donde se lo extinguió Carlomagno, ha conservado en efecto hasta hoy el nombre de *Lombardia*, que aun tiene, aunque han pasado mas de mil años despues de su ruina. Aun podria añadirse que los otros rasgos característicos señalados por el profeta pueden convenirle, al ménos bajo ciertos aspectos. Esa provincia situada al pié de los Alpes, es respecto de ellos un *valle*, es el *valle de los viajeros* ó *de los pasajeros*, porque se ha de pasar por ella para entrar á Italia por tierra de cualquier parte, y para ir á Roma; y al ménos en parte se halla *al Oriente del mar*, es decir, del Mediterráneo mismo, por el lado que se introduce hácia Roma.

XXVII.
Observaciones sobre los
V 12. 13. 14.
del mismo
cap. xxxix.

Capítulo xxxix. *V* 12. *Et sepelient eos domus Israel, ut mundent terram septem mensibus*. He aquí otro rasgo que no puede convenir á la derrota del Anticristo y de su ejército. Un solo y mismo dia sepultará á los malos en el infierno, y purificará la tierra terminando la duracion de los siglos para que les suceda la eternidad. En el primer sentido, estos *siete meses* podrian entenderse de los siete meses siguientes á la derrota de Cambises y de su ejército, y durante los cuales pudieron emplearse los Israelitas en sepultar aquellos cadáveres para purificar la tierra de Israel. Pero en el segundo sentido, y respecto á la extincion del poder de los Lombardos que habian estado sumergidos en los errores del paganismo y arrianismo, estos *siete meses* podrian compararse á las setenta semanas de Daniel, en que los dias se toman por años, y ya hemos visto que el mismo Ezequiel en el capítulo iv toma tambien por años los dias. Estos *siete meses* podrian pues indicar siete periodos de treinta años,

que darian unos doscientos diez años, es decir, unos dos siglos; porque en efecto se enterraron con los Lombardos los últimos restos del paganismo y arrianismo. Al mismo tiempo, Carlomagno y sus sucesores cuidaron de purificar sus estados, ya reuniendo concilios, ya enviando misioneros á los pueblos infieles, ya conquistándolos, de modo que la idolatria se desterró entéramente de sus estados, y la heregia se extinguió del todo, y no volvió á turbarlos en los dos siglos siguientes; pues el celo de Carlomagno sufocó al nacer los errores de Felix y Elipando; tanto así cuidaba de purificar la tierra.

V 13. *Sepeliet autem eum omnis populus terrae, et erit eis nominata dies in qua glórificatus sum, ait Dominus Deus*. Si en el primer sentido el dia de la derrota de Cambises y su ejército no tuvo un esplendor capaz de transmitir á la posteridad su memoria, podemos decir que en el segundo sentido tuvo la profecía un cumplimiento mas perfecto, puesto que el reinado del emperador Carlomagno es una de las épocas mas célebres, tanto en la historia de los imperios como en la de la misma Iglesia; la ruina de la monarquía de los Lombardos aun hoy se considera en Roma y en toda Europa como uno de los acontecimientos principales de su reinado, y él mismo perpetuó su memoria con tomar desde entónces el título de rey de los Francos y de los Lombardos; de modo que en nuestra historia hay pocos dias tan célebres como aquel en que Dios hizo resplandecer así su gloria, suscitando á aquel príncipe para acabar de libertar á su Iglesia de mano de los que tanto tiempo la habian afligido.

Capítulo xxxix. *V* 14. *Et viros jugiter constituent, lustrantes terram, qui sepeliant et requirant eos qui remanserunt super faciem terrae, ut emundent terram: post menses autem septem quaerere incipient*. Esta palabra *incipient* que puede producir aquí alguna dificultad, no está en el hebreo ni en la version de los Setenta. El hebreo dice simplemente *quaerent*, y los Setenta en su version *et quaerent*; sobre lo que debe observarse que la conjuncion *autem* no existe ni en esta version ni en el hebreo, de modo que el sentido del griego une lo que la Vulgata separa: *ut emundent terram post menses septem, et quaerent*. El hebreo podria tambien significar *ut emundent terram post menses septem (quibus) quaerent*; estos dos sentidos se avienen, y parecen convenir bastante uno con otro. Parece que la búsqueda debe comenzar despues de la derrota, de tal suerte, que á los siete meses de ella estuviese ya la tierra purificada. Esto pudo cumplirse literalmente en el primer sentido, y tambien se halla realizado en el segundo, tomándose los siete meses por siete periodos de treinta años, que hacen mas de dos siglos. En efecto, por el empeño que se tomó para extinguir en el imperio de Occidente los últimos restos del paganismo y la heregia, despues de la ruina de los Lombardos, sucedió que al fin de estos siete meses misteriosos, á los dos siglos, quedó purificada la tierra; al fin del siglo décimo no existia ya paganismo ni heregia en el imperio de Occidente.

V 15. *Et circuibunt peragrantes terram, cumque viderint os hominis, statuent juxta illud titulum, donec sepeliant illud pollinctores in valle multitudinis Gog*. Todo esto pudo cumplirse literalmente en el primer sentido á consecuencia de la derrota de Cambises; y po-

XXVIII.
Observaciones sobre los
V 15. 16. y

17. del mismo capítulo.

dia representar en el segundo sentido lo que se hizo, principalmente en tiempo de Carlomagno y por sus afanes para purificar la tierra, cuando en el curso de sus conquistas contra los Sajones, les enviaba misioneros para extinguir entre ellos el paganismo, y fundaba en su país obispados para asegurar su conversion, y acabar de purificarlos de la corrupcion é infeccion de la idolatria. Los que perseveraban en su infidelidad eran sepultados en el valle de Hamon-Gog, cayendo en la misma condenacion que los otros infieles Godos y Lombardos.

Cap. xxxix. v. 16. *Nomen autem civitatis Amona* (o segun el hebreo *Hamonah*), *et mundabunt terram*. Esta palabra *Hamonah* es la que entra en *Hamon-Gog*; tiene el mismo sentido, la multitud, es decir, la multitud de Gog, el pueblo numeroso de Gog. Si no ha conservado este nombre el lugar en que fué exterminado el ejército de Cambises, es porque, como acabamos de observarlo, en el lenguaje comun de los Hebreos, bastaba que aquel lugar mereciese tener tal nombre, sin que en efecto lo tuviese. Además; acaso podría decirse que aun aquí nos ofrece el segundo sentido lo que no hallamos en el primero; porque la provincia que ocuparon los Lombardos, y en la que pereció su poderío, no tan solo ha conservado por ellos hasta hoy el nombre de *Lombardia*, sino que aun la ciudad que era su capital, tiene el nombre que la vino de su dominacion: los Romanos la llamaban *Ticinum*; y cuando la tomó Alboino, rey de los Lombardos, aun era *Tecinensis civitas*. Bajo su dominacion empezó á llamarse *Papia*, nombre que los Franceses convirtieron en *Pavia*; de modo, que cuando la tomó Carlomagno era *Papiensis civitas*, y ha conservado este nombre. Por su origen significa pues la ciudad de los Lombardos, y en este sentido parece verificarse la profecía, de que la ciudad en que pereciera el ejército de Gog, conservaria un nombre que recordara su memoria. Puede observarse que todos estos rasgos nada tienen que pueda aplicarse fácilmente al tercer sentido, que corresponde á la ruina del Anticristo y de todos los malos en los últimos dias. Mas lo que sigue nos hará volver á él graduálmente.

v. 17. *Tu ergo, fili hominis, haec dicit Dominus Deus: Dic omni volucris et universis avibus cunctisque bestiis agri: Convenite, properate, concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo vobis, victimam grandem super montes Israel, ut comedatis carnem, et bibatis sanguinem*. En el primer sentido llama el Señor á todas las aves carnívoras y á todas las bestias feroces para entregarles los cadáveres de sus enemigos, es decir, del ejército de Cambises destruido en las montañas de Israel. En el segundo sentido invita igualmente á las bestias feroces y aves carnívoras, para que vengan á cebarse en los cadáveres de sus enemigos, es decir, de los Godos que habian seguido á Radagasio, y de todos los demas Godos, Lombardos ú otros, que perecieron peleando en los territorios que habian usurpado en las provincias del imperio romano. O mas bien, esto se parece perfectamente á lo que nos dice S. Juan conduciéndonos al tercer sentido, relativo á la ruina del Anticristo y de su ejército: „Y „ví un ángel que estaba en el sol, y exclamó en voz alta diciendo „á todas las aves que volaban por medio del cielo: Venid, y con-

„gregaos á la grande cena de Dios, para comer carnes de reyes „y carnes de tribunos, y carnes de poderosos, y carnes de caballos, y „de los que en ellos cabalgan, y carnes de todos, libres y esclavos, „y pequeños y grandes.... Murieron con la espada que sale de la „boca del que estaba sentado sobre el caballo, y se hartaron todas „las aves de las carnes de ellos (1).” Viva imágen, cuyo único objeto es pintarnos la horrible desgracia de los malos, que entónces serán entregados por presa á los demonios, igualmente representados por las aves carnívoras y las bestias feroces. He aquí lo que han sufrido ya todos los enemigos de la Iglesia que han muerto en su pecado; han sido entregados por presa á los demonios para toda la eternidad: he aquí lo que se reserva á todos los perversos al fin de los siglos.

Cap. xxxix. v. 21. y 22. *Et ponam gloriam meam in gentibus: et videbunt omnes gentes iudicium meum quod fecerim, et manum meam quam posuerim super eos. Et scient domus Israel quia ego Dominus Deus eorum à die illa et deinceps*. En el primer sentido ha hecho Dios resplandecer su gloria en medio de las naciones con exterminar el numeroso ejército de Cambises que venia á saquear su pueblo; y el golpe dado á los enemigos de Israel, ha sido para este una prueba mas de la existencia de su Dios, y de que este vela sobre la raza de Israel su escogido. Tambien en el segundo sentido, al herir Dios al ejército de Radagasio y extinguir sucesivamente el poderío de los Godos y Lombardos, que tantos males habian hecho á su pueblo, hizo resplandecer su gloria en la tierra á los ojos de las naciones, y dió á su Iglesia ulteriores pruebas de su existencia, y del cuidado que de ella tiene. De igual manera al fin de los siglos, en el postrer dia del mundo, exterminando Jesucristo á todos los malos que hayan mancillado la tierra, hará brillar su gloria á los ojos de todas las naciones, y probará á la casa de Israel segun la carne, al pueblo judío convertido, que es verdaderamente el Ser Supremo, igual á Dios su Padre, y que él mismo es su Dios, como su Padre y con su Padre; y de ello quedarán convencidos desde aquel dia por toda la eternidad.

v. 23 y 24. *Et scient gentes quoniam in iniquitate sua capta sit domus Israel: eo quod dereliquerint me, et absconderim faciem meam ab eis; et tradiderim eos in manus hostium, et ceciderint in gladio universi: juxta immunditiam eorum et scelus feci eis, et abscondi faciem meam ab illis*. En el primer sentido hizo ver Dios que cuando permitió á los Babilonios que prevaleciesen sobre su pueblo, fué porque este era culpado; mas que habiendo empezado á convertirse, no sufriria ya que los Persas pudiesen dañarle. En el segundo sentido mostró Dios que cuando permitió que los Romanos sojuzgasen á los Judíos, y que los bárbaros turbasen el reposo del pueblo cristiano, fué porque los Judíos se habian hecho reos de un crimen enorme, crucificando á su propio Hijo, y aun los mismos cristianos degeneraban ya de su primitivo fervor; mas que no permitiria que prevaleciera jamas contra su Iglesia el poder de los bárbaros, ni otro alguno. En el tercer sentido, al fin de los siglos probará Dios que

(1) Apoc. xix. 17. et seqq.
TOM. XV.

XXIX.
Observaciones sobre los v. 21. y 22, 23. y 24. del mismo capítulo xxxix.